

LAS PINTURAS MODERNISTAS DE JOSE MARÍA MEDINA NOGUERA EN EL AYUNTAMIENTO DE FORTUNA, MURCIA. PROCESO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

MODERNISTS PAINTINGS MEDINA NOGUERA JOSE MARIA
IN THE TOWN HALL OF FORTUNA, MURCIA. CONSERVATION AND RESTORATION PROCESS

Victoria Santiago Godos

Victoria Santiago Godos, Universidad de Murcia. vicsan@um.es

RESUMEN

El Ayuntamiento de Fortuna, situado en la Región de Murcia, conserva en su singular vestíbulo de acceso, un variado y rico conjunto de elementos decorativos de tipo modernista, formado por unos bellos "panneaux", lienzos pintados al óleo y adheridos al muro, rodeados de una carpintería del mismo estilo y en el techo pinturas y estucos policromados, todo ello haciendo conjunto y formando un ejemplo modernista muy completo y único en la región. El mayor valor artístico lo aportan los ocho paneles murales que representan figuras femeninas, escenas paisajísticas y motivos florales, dos de ellos están firmados "J. Medina. Murcia 1907" y también con pequeños inter-paneles florales; todo ello enmarcado por encintados típicos de la época. Debido al enorme interés del conjunto y al lamentable estado de deterioro que representaban, por el paso del tiempo y las negativas condiciones de humedad a las que se ha visto sometido toda la obra, se decidió acometer su restauración en 1994, fomentada por el propio ayuntamiento de Fortuna y financiada y dirigida por la Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La intervención comprendió una primera fase de rehabilitación de los "panneaux", que consistió en su consolidación y recuperación, siempre bajo un criterio de respeto al original. Comenzando primero por el soporte, saneamiento del muro, levantamiento parcial del lienzo, colocación de injertos, ... y continuando posteriormente por la propia pintura, protección y fijación de la misma, extracción de elementos ajenos y dañinos, estucados de las lagunas, eliminación de barnices oxidados y repintes posteriores inadecuados, reintegración cromática y barnizado final de protección. En una segunda fase se intervino sobre los estucos y techos. De esta forma se ha recuperado la integridad perdida y se ha devuelto al conjunto su esplendor original. Los trabajos han sido desarrollados por un equipo de profesionales, licenciadas en Bellas Artes y especializadas en restauración de obras de arte.

Palabras clave: Pinturas, Modernistas, Restauración, Conservación, Ayuntamiento, Fortuna

ABSTRACT

The municipality of Fortuna, located in the Region of Murcia, retains its unique entrance hall, a rich and varied set of decorative elements of modernist type, comprising some beautiful "panneaux" canvases painted in oil and attached to the wall, surrounded a carpentry in the same style and the paintings and polychrome stucco ceiling, all doing together and forming a complete and unique modernist example in the region. The greatest artistic value is provided by the eight wall panels depicting female figures, landscape scenes and floral motifs, two of them are signed "J. Medina Murcia 1907." And also with small floral interpanels; all it framed by curbs typical of the time. Due to the enormous interest of the whole and the sorry state of deterioration represented by the passage of time and the negative humidity conditions to which they have been subjected all the work, it was decided to undertake its restoration in 1994, fueled by self City of Fortuna and financed and directed by the Ministry of Culture and Education of the Autonomous Community of the Region of Murcia.

The intervention included a first phase of rehabilitation of "panneaux" which consisted of consolidation and recovery, always a criterion of respect to the original. Starting with the support, sanitation wall, partial lifting of the canvas, grafting, ... and then continuing on the painting itself, protection and fixing it, extraction of foreign elements and harmful, coated lagoons, removing first oxidized varnish and overpainting subsequent inadequate, chromatic reintegration and varnishing end of protection. In a second phase it has intervened on the stucco and ceilings. Thus it has recovered the lost integrity and has been returned to all its original splendor. The work has been developed by a team of professionals, Fine Arts graduates specialized in restoration of works of art.

Keywords: Paintings, Modernists, Restoration, Conservation, Town Hall, Fortuna

1. INTRODUCCIÓN

El lamentable estado de conservación que presentaban en el año 1994, las magníficas pinturas murales modernistas de José María Medina Noguera, situadas en el Ayuntamiento de Fortuna, hizo que el propio ayuntamiento realizara las necesarias gestiones para que se pudieran llevar a cabo las intervenciones de conservación y restauración, que finalmente serían financiadas y dirigidas desde la Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ¹.

Las intervenciones de restauración fueron llevadas a cabo por la empresa adjudicataria del proyecto, siguiendo atentamente la Memoria del Proyecto de Restauración elaborada por el Director Técnico y concretamente fueron materializadas por tres profesionales Licenciadas en Bellas Artes y Especialistas en Conservación y Restauración de Obras de Arte².

Con esta comunicación pretendo poner en valor, aun más, este maravilloso conjunto modernista y contribuir a su conocimiento y difusión, también comentar el estado inicial que tenía, describir las causas del deterioro del conjunto artístico, analizar aquellas que podían haberse evitado y describir las intervenciones de restauración que se llevaron a cabo sobre esas obras artísticas.

2. DESARROLLO DEL CONTENIDO.

La localidad de Fortuna, en la Región de Murcia, cuenta con un interesante repertorio de arquitectura y decoración modernista, tanto en la zona del Balneario como en el propio enclave urbano, en el que destacan entre otras, la Casa Palazón y el hotel de Don Matías Pérez Carrillo que entonces eran residencias privadas. Ambas estaban situadas en la misma calle de la Purísima y eran edificaciones originalmente de propietarios que fueron indianos, aquellos que enriquecidos tras su estancia en América al regresar a su tierra quisieron construirse residencias que reflejasen su nuevo estatus económico y por supuesto al estilo en boga en el momento, en este caso el modernismo, también llamado *art nouveau*. El hotel de don Matías Pérez Carrillo, que será el tratado en este trabajo, fue adquirido en 1940 para ayuntamiento, por lo que ha sufrido diversas transformaciones arquitectónicas a lo largo del tiempo para adaptarlo a las funciones y uso como Casa Consis-



Figura 1 y 2. Estado inicial con deterioros y pérdidas de pintura de uno de los paneles y después de la restauración.



Figura 3 y 4. Lamentable estado de conservación inicial de una de las pinturas e imagen de después de la restauración.

torial de Fortuna. De él sobre todo destaca la entrada, con el magnífico conjunto pictórico de decoración modernista, ejemplo único, no sólo en nuestra región, sino en toda España y sin duda la parte más interesante y bella de esa residencia.

Esta espléndida serie pictórica fue encargada al conocido pintor y decorador José María Medina Noguera, (Murcia 1866 – Madrid 1935) que lo llevó a cabo en 1907, como se encuentra firmado en dos de los paneles de la propia obra. Este pintor tuvo su formación artística inicial en Murcia, en la Sociedad Económica, donde obtuvo variados reconocimientos y fue discípulo del artista José María Sobejano. Posteriormente en Valencia continuaría su aprendizaje artístico en la Academia de Bellas Artes de San Carlos, mientras pintaba para poder pagarse allí su estancia. Al finalizar sus estudios artísticos regresó a Murcia donde fundó primero un taller de pintura decorativa industrial, que al parecer se situaba en la calle de San Pedro nº 12 y luego montó otro en la calle Alfaro. En su taller Medina



Figura 5 y 6. Panel con la representación de la finca La Gloria con escena campestre, antes y después de la restauración.



Figura 7. Despegues y desgarros del lienzo con pérdida de pintura, debidos a la humedad y a la acción humana.

Noguera tuvo también aprendices relevantes como Pedro Flores y es de destacar que realizó encargos e importantes decoraciones en diferentes comercios, establecimientos y locales de Murcia.

La época de mayor desarrollo de su trabajo fue de 1905 al 1918, que coincide con las tareas realizadas en la residencia de don Matías Pérez Carrillo ³.

Seguramente sería el propietario del hotelito, al acabar de construirse su casa en 1906, el que encargara al pintor que pergeñara un programa decorativo que se adaptase a espacio arquitectónico del vestíbulo de su casa, que incluyese la decoración de las paredes, las molduras y del techo. El conjunto pictórico más importante fue el realizado al óleo sobre lienzos adheridos al muro, los denominados *panneaux*, donde el artista desarrolló todo un ciclo decorativo que incluía, en sus ocho paneles principales y sobrepuestas, las iconografías y motivos más destacados del modernismo, como las bellas figuras femeninas, rodeadas de flores, elementos naturales

y animales ⁴. Incluso en uno de los paneles don Matías quiso que se representara su finca con la casa de campo *La Gloria*, que poseía en la zona alta de Rambla Salada. Esta pintura ha quedado como último vestigio de la misma, puesto la edificación ya no se conserva y tan sólo de ella quedan unos escombros ⁵. Todos los paneles están envueltos y circunscritos con bellos entrelazos, estilizaciones florales y encintados del más puro estilo modernista, motivos éstos últimos que serán retomados y continuarán con similar cromatismo en la más sencilla decoración del techo, donde en cambio se empleó la técnica de pintura mural directa. El conjunto se completó con una bella carpintería de madera que recubre el zócalo y rodea las pinturas, en cuyos cristales, decorados al ácido, se siguen los mismos encintados. Esto deja patente que todo ello se realizó siguiendo un mismo patrón decorativo modernista, que incluía también a los oficios y a las artes industriales, quizá fuera todo diseñado y llevado a cabo por el mismo taller de Medina Noguera. A partir de 1940 la residencia de don Matías tuvo que ser adaptada a su nueva función consistorial y sufrió diversas e intensas transformaciones tanto en su fachada, como en su configuración interior, donde se modificaron espacios, alturas y distribución. Pero al menos se intentó mantener en ella el precioso hall tan bellamente decorado. La solería original de la entrada, que seguramente fuera de mosaico hidráulico, se cambió por un pavimento más actual de mármoles y otros materiales más impermeables y donde se incluyó el escudo de la villa.

El conjunto de pinturas en 1994 presentaban un aspecto lamentable debido sobre todo a problemas relacionados con el agua de infiltración tanto inferior como superior. Por una parte llegaban humedades desde el subsuelo; al parecer durante un tiempo se filtró agua desde un aljibe cercano o bien estuvieron rotas unas canalizaciones y tarjeas de desagüe que hicieron que el agua buscase vías de evaporación y salida ascendiendo por los muros. Así el agua, al no poder evaporarse a través del pavimento, por capilaridad ascendió por los muros y llegó por encima del zócalo hasta los lienzos pintados. La humedad hizo que las telas encogieran y se desprendieran de la pintura, esto afectó a todos los paneles en sus partes inferiores, que en mayor o menor medida se vieron afectados por ello, estando los lienzos desprendidos y



Figura 8 y 9. Deterioros inferiores del lienzo con escurridos y marcas provocadas por el agua y alteraciones de la pintura, el mismo panel antes y después de la restauración



Figura 10. Imagen que muestra el lienzo encogido por el agua con la pérdida de pintura y el craquelado de todo el panel.

sueltos. Además al ser un edificio donde continuamente entraba público, que se quedaba en el mismo vestíbulo a esperar su turno para hacer las gestiones oportunas, hacía que esas obras fuesen degradadas aún más por la acción humana. Lo que resultó más incomprensible fue encontrarnos con daños en las pinturas provocados por infiltraciones de agua en la parte superior, siendo un edificio de más alturas. La explicación vino cuando nos contaron que en el anterior proceso integral de remodelación del inmueble, la planta superior fue desmontada completamente para hacerla nueva y más funcional. Pero ello se hizo sin poner la necesaria protección y sin los aislantes adecuados, entonces se produjeron unas fuertes lluvias que llegaron a la planta baja afectando también a los *panneaux* pintados, pero esta vez por la parte alta. El resultado fue que se encogieron algunos de los lienzos y se desprendió parte de la pintura, provocando fuertes craquelados, además se hinchó la madera que conformaba los cercos interiores de las puertas, lo que provocó abultamientos puntuales de los muros que deformaron parte de la superficie pictórica. También aparecieron marcas de escurridos de agua sobre las pinturas. Esas degradaciones se sumaron a las debidas al paso del tiempo. El estado que presentaban las pinturas, en cuanto a las patologías de sus daños, previamente al proceso de restauración, aparece reflejado en la Memoria de intervención: “Desprendimiento de la tela del muro. Desprendimientos múltiples de estuco y policromía. Oxidación de aceites. Suciedad por polución. Daños provocados por filtraciones de agua, alteración de retoques anteriores. Rotos. Reducción del tejido”.



Figura 11. Proceso de despegue del lienzo de la pared, para proceder al picado, saneado y enlucido de los muros.

El proceso de intervención no pudo empezar hasta que se resolvieron los problemas de arreglo de las tuberías de desagüe y que se secan por completo los muros. Por ello se comenzó en mayo del 1994 y la intervención duró hasta septiembre de ese mismo año y consistió en toda una serie de actuaciones que resume dicha Memoria: “Empapelado protector, asentamiento de las zonas con peligro de desprendimientos, desprendimiento de la tela para saneado del muro.

Picado de guarnecidos y posterior revestido. Eliminación de elementos ajenos a la obra. Fijación de la tela desprendida, injertos, limpieza pictórica. Estucado de las carencias. Reintegración cromática de las zonas estucadas y barnizado final”.

Además hubo que hacer un reentelado completo en uno de los lienzos de una sobrepuerta e idear un sistema de sujeción de los lienzos, mientras se hacía el picado de saneamiento de los muros, y reponer algunas de las varillas de madera dorada que faltaban ⁶.



Figura 12 y 13. Proceso de empapelado de protección de la pintura para poder picar, sanear y enlucir los muros



Figura 14 y 15. Colocación del lienzo sobre un soporte para sanear el muro y lienzo ya adherido con restos de protección.



Figura 16 y 17. Izquierda estucado de las lagunas de pintura, proceso de enrasado a nivel. A la derecha fijación de la pintura en el panel con papel japonés y adhesivos orgánicos. Con craquelados importantes y las pérdidas de pintura.

Tras acabar la intervención se regresó al año siguiente, tal como estaba prescrito, para hacer unos pequeños retoques de mantenimiento.



Figura 18 y 19. Media limpieza del panel izquierdo con estucado en zona de lagunas de pintura de la parte inferior y a la derecha proceso de reintegración cromática de las zonas de faltas de pintura con materiales reversibles, aislados e inocuos para la obra.

Con posterioridad se restauraron también las pinturas del techo y las molduras, para que así todo el conjunto pudiera lucir con el esplendor adecuado.

3. CONCLUSIONES

Algunas de las alteraciones podrían haber sido evitadas protegiendo adecuadamente la zona superior, con una actuación similar a la realizada en la rehabilitación de la Casa del Pino. (Comunicación presentada en el congreso, donde sí se tomaron las medidas preventivas) ⁷.

Este trabajo puede servir de ejemplo para evitar en el futuro actuaciones innecesarias, esto se deberá conseguir elaborando un modelo adecuado de gestión de riesgos antes de intervenir.

Siempre hay que tener en cuenta las posibles circunstancias y peligros que puedan darse alrededor de obras artísticas y antes de una rehabilitación en las que puedan verse afectadas.

Es necesario que se trabaje hacia una conservación preventiva que sea capaz de identificar y cuantificar todos los riesgos de un conjunto artístico para evitar daños en nuestro patrimonio.

NOTAS

- 1— La Memoria del Proyecto de Restauración fue elaborada por el Director Técnico de la obra, D. Francisco López Soldevila, (Servicios Técnicos de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia) que llevó un seguimiento atento de todo el trabajo. Francisco Sanz España también estuvo implicado.
- 2— La empresa adjudicataria para la realización de este proyecto fue Construcciones Rodríguez Valero S. L., que proporcionó los medios técnicos y humanos necesarios, junto al andamiaje adecuado para acometer este trabajo. Las tres restauradoras que lo llevamos a cabo fuimos María Josefa Núñez Valentín, Carmen Fernández-Pintado Muñoz-Rojas y yo misma que actué como Coordinadora del equipo de trabajo.
- 3— La biografía y la trayectoria profesional de José M^º Medina Noguera puede encontrarse más detallada en el libro de Aragoneses, M. J. “La pintura decorativa en Murcia. Siglos XIX y XX” Murcia, 1965, donde además encontramos importantes referencias al conjunto artístico modernista que nos ocupa en Fortuna. También podemos encontrar menciones sobre el artista y esta obra en el estupendo Blog sobre modernismo en nuestra región: <http://moderdecoblogspot.com.es/2015/09/40-jose-maria-medina-noguera-murcia.html>
- 4— Las dimensiones de los diferentes paneles del conjunto de pintura modernista del Ayuntamiento de Fortuna es la siguiente: 6 pinturas de 2,45 x 1,30 m. 4 pinturas de 0,50 x 1,50 m. y 2 pinturas de 2,45 x 0,80 m.
- 5— Información proporcionada por Fulgencio Saura Mira, Cronista Oficial de la Villa de Fortuna en su texto: “Sobre las pinturas de Medina Noguera en el Ayuntamiento de Fortuna” escrito en el Programa de Fiestas de 1994: “Fortuna 94. Fiestas de San Roque” donde comentaba que se encontraba investigando sobre dicha cortijo La Gloria en ese momento.
- 6— Mi agradecimiento sincero al Director Técnico de esta restauración, D. Francisco López Soldevila por prestarnos el telar mecánico del Centro de Restauración de la Región de Murcia para poder realizar el reentelado del lienzo de la sobrepuerta.
- 7— Comunicación que también presento en este Congreso junto con Adrian Hernández García “La Casa del Pino, un conjunto modernista en Murcia. Su conservación, rehabilitación y restauración”.